

Desigualdad económica en México: enfoques conceptuales y tendencias empíricas

Fernando Cortés

Resumen

El propósito central de este artículo consiste en hacer inteligibles las tendencias que ha seguido la distribución del ingreso monetario en México desde 1977 hasta 2010, y el ingreso corriente total desde 1992 hasta 2010. Con este fin se hace una revisión en contrapunto de la teoría de CEPAL en relación con la distribución del ingreso y los planteamientos teóricos de la economía académica sobre este tema. También se agregan consideraciones desde la ciencia política. Se destaca el papel que se otorga en la actualidad a los aspectos políticos involucrados en la desigualdad aún en los planteamientos que suelen clasificarse como “neoliberales”.

Palabras clave: desigualdad, pobreza, política social, poder, élites.

Abstract

Economic inequality in Mexico: conceptual and empirical trends

The main purpose of this paper is to make intelligible the trends that the distribution of monetary income in Mexico followed from 1977 to 2010, and the total current income from 1992 to 2010. With this objective we review in counterpoint CEPAL theory regarding income distribution and the theoretical approaches of academic economics on this topic. Also some considerations have been added from political science. The role that is highlighted now a days is the one given to the political aspects involved in inequality approaches, some even classified as “neoliberal”.

Key words: inequality, poverty, social policy, power, elites.

Los monopolios regulares o irregulares del poder político y de los medios de consumo y de producción económicos están inseparablemente unidos sin que uno de ellos constituya exclusivamente la base real y el otro exclusivamente una “superestructura”.

Elias (1979:522)

Introducción

México se encuentra situado en la región que desde el punto de vista económico es la más desigual del mundo (Kliksberg y Sottoli, 2002:24; De Ferranti *et al.*, 2003:57), pero la inequidad en la distribución del ingreso no sólo es elevada sino también persistente. Este trabajo se propone incursionar en las razones por las que se presentan esas características en el caso particular de México. Para iniciar la exposición se destaca el papel de los antecedentes teóricos que eventualmente podrían arrojar luz sobre el fenómeno que versa este trabajo.

En el apartado que sigue se despliegan los antecedentes conceptuales a partir de una revisión de aquella parte de la teoría de la CEPAL que da cuenta de las relaciones entre el peculiar desarrollo de los países de América Latina con la desigualdad en la distribución del ingreso. Continúa, en el tercer apartado, con la exposición de la forma en que la corriente económica estándar concibe la relación entre desigualdad y crecimiento económico, en la actualidad. Se hace patente que después de varias décadas de sostener, apoyados en el modelo teórico de Kuznets, que a mayor desigualdad mayor crecimiento, han mudado la hipótesis para predicar hoy que la concentración del ingreso es “mala para el crecimiento económico”.

La cuarta sección se dedica a examinar un conjunto de teorías provenientes de la ciencia política que proponen una serie de factores micro y macro sociales para hacer inteligible la persistencia de la desigualdad.

Premunidos con las armas teóricas que proveen las dos vertientes del pensamiento económico consideradas y las conceptualizaciones de la ciencia política, la mirada se vuelca sobre México y se intenta dar cuenta de los avatares que ha experimentado la desigualdad en la distribución del ingreso durante los últimos sesenta años.

Al final se ofrecen algunas consideraciones que emergen del material teórico y empírico considerado a lo largo de este trabajo.

CEPAL: la distribución del ingreso en América Latina

Los primeros planteamientos de la CEPAL sobre las condicionantes de la desigualdad en la distribución del ingreso se remontan a Prebisch (1949), quien en disputa con las teorías dualistas dominantes en aquella época (Lewis, 1960), sostuvo que el subdesarrollo era un modo de funcionamiento y no un simple atraso (lo que abría también un frente con la teorías que suponían que el crecimiento seguía etapas férreas; etapas que serían sistematizadas años después por Rostow, en 1960).

La tesis original combinaba el efecto negativo de la inelasticidad de la demanda de las materias primas sobre los términos del intercambio y las asimetrías en el funcionamiento de los mercados laborales del centro y de la periferia (Ocampo y Parra, 2003). Dada la inserción de los países de América Latina en el mercado mundial, se generaban asimetrías estructurales entre los sectores vinculados a las exportaciones y al mercado interno que devenían de la especialización, en contraste con la homogeneidad estructural en los países centrales. El deterioro tendencial de los términos del intercambio ponía límites al ahorro y la inversión interna y la desigual distribución del progreso científico-técnico llevaba a que los países desarrollados se apropiasen de los aumentos en la productividad del trabajo.

El concepto heterogeneidad estructural, acuñado por Prebisch, alude a la dispersión del desarrollo tecnológico en las economías periféricas, que conlleva un amplio abanico de la productividad del trabajo y por tanto a una desigual distribución del ingreso. Este argumento lleva a la conclusión que de persistir la especialización productiva —explotando las ventajas comparativas— los países de América Latina caerán en una trampa de subdesarrollo con altos niveles de desigualdad económica.

Aníbal Pinto, en la década de los setenta (1970a; 1970b; 1971; 1973; y 1976), teniendo como referencia a América Latina y basado en las ideas de Prebisch, sostuvo que la heterogeneidad estructural se origina en los enclaves económicos. Los países de la región que mostraban un alto grado de especialización y que estaban orientados al mercado externo (explotaciones mineras y economía de plantación) tendían a presentar mayor heterogeneidad estructural que aquellas economías cuyos aparatos productivos estaban orientados tanto al mercado interno como al externo. Además, en los países de América Latina donde había un estado nacional más o menos independiente hubo mayores posibilidades de transferir el dinamismo del sector externo al interno y en consecuencia mitigar la tendencia hacia la mayor dispersión de los ingresos.

Jorge Graciarena (1972) agrega a esta concepción la dimensión del poder:

Si se advierte que por debajo de la distribución del ingreso subyace la estructura de poder, que la dinámica de la asignación del ingreso se corresponde muy de cerca con el sistema de explotación vigente, que algunos de los más importantes mecanismos que pueden modificar deliberadamente las pautas dominantes de la distribución del ingreso son de naturaleza política, pues están incrustados en los grandes centros de decisión de la sociedad, no puede caber duda que éste es uno de los grandes problemas controversiales sobre los que se extiende una protectora zona de sombra formada de verdades a medias, de sobreentendidos y de afirmaciones dogmáticas. (Graciarena, 1972:160)

Además de apuntar directamente sobre la estructura de poder en su artículo da por sentado el papel que juega la heterogeneidad productiva, propia de los países de América Latina, en la distribución del ingreso. Señala que la inversión en nuestros países no es homogénea en la densidad ni en sus niveles tecnológicos, de modo que se pueden distinguir tres sectores productivos (primitivo, intermedio y moderno) que se diferencian en su tecnología y productividad, hecho que se traduce en diferenciales de ingreso (Graciarena, 1972:72, 173). Sin embargo, su mirada es más penetrante al poner la atención en el poder que condiciona el funcionamiento de la economía y que opera veladamente sobre la desigualdad en la distribución del ingreso.

Argumenta que el poder no es un determinante (salvo algunas excepciones, como cuando se otorgan ingresos por vinculaciones prebendarias y patrimonialistas con el poder político) de la desigualdad en la distribución del ingreso en tanto la relación es relativamente difusa, pues no es un factor que opere puntualmente; por ejemplo a una devaluación, que favorece en primer término a los exportadores y perjudica a los importadores, puede seguir un alza de salarios o control de precios de los artículos de primera necesidad, medidas que tenderían a proteger el poder adquisitivo de quienes reciben ingresos por trabajo. O bien, dependiendo del poder relativo de los sectores sociales, dejar operar libremente la fuerza de los mercados, lo que podría conducir a una pérdida de ingreso de los trabajadores. Se tiene así acciones vinculadas con la desigualdad que se inscriben en una situación más amplia.

Además, hay que entender que el poder no es una réplica estática de las relaciones sociales, lo que significa que tiene grados de autonomía, por lo que no es un factor determinante de la política de corto plazo (Graciarena, 1972:178-180).

Señala que para estudiar la desigualdad en la distribución del ingreso hay que distinguir analíticamente las relaciones de clases o de dominación, de la política económica global.

Es sabido que la estructura del poder es asimétrica, pues traduce la hegemonía ejercida por una clase, una élite o una alianza de grupos o sectores que arraigan profundamente en la estructura productiva y de ingresos. La política económica es una clara expresión de esta particular asimetría del poder, primero, porque revela el grado de cristalización que ha alcanzado la dinámica del poder. Y, luego porque señala los propósitos y la estrategia de los grupos hegemónicos en la afirmación de su predominio, esto es, cómo consiguen controlar las tendencias desfavorables y aprovechar las coyunturas económicas favorables para conservar o mejorar su posición hegemónica. (Graciarena, 1972: 203-204)

Su análisis trae a primer plano los principales mecanismos que hacen posible que el poder gravite a través del estado sobre la distribución del ingreso: *i)* El estado garantiza la reproducción de las relaciones de propiedad y por tanto mantiene las bases de la distribución del ingreso. *ii)* El estado actúa sobre la distribución del ingreso empleando una gran variedad de instrumentos que incluyen desde la política económica, las políticas de gasto e inversiones públicas, la política social, la educativa, de asistencia social y sanitaria, etc. (Graciarena, 1972:180-182). Además, fuera del estado la distribución del ingreso puede ser afectada por la competencia entre grupos que controlan la oferta y demanda de bienes y servicios. El poder y la capacidad de negociación de los grupos que compiten por la distribución del ingreso se explican sólo parcialmente por su poder económico. La fuerza de los empresarios y de los sindicatos puede ser muy desigual dentro de los grupos formados por sus pares y esto se refleja en la parte del pastel que se llevan (Graciarena, 1972:182).

En fin, empleando la terminología del propio autor, la heterogeneidad estructural sería un determinante (en otros términos, un factor próximo) de la desigualdad en la distribución del ingreso, mientras que el poder sería un factor condicionante, en la medida que es parte constitutiva de las relaciones sociales más generales que representa la cristalización de los procesos sociales que dieron origen a las pautas generales que moldean —pero no determinan— la distribución del ingreso.

En la década de 1980 el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) elaboró una teoría para dar cuenta de la persistencia del sector informal en las economías de América Latina. El planteamiento de PREALC sostenía que el sector informal urbano se generaba por el crecimiento natural de la población en las ciudades y por las migraciones rurales urbanas. El aumento de la fuerza de trabajo resultante no podía ser absorbido en su totalidad por el sector formal de la economía debido a las limitaciones en la reinversión de las utilidades. El sector informal urbano

se caracterizaría: *i)* por la utilización de tecnologías simples y mano de obra con bajos niveles de calificación y, *ii)* porque sus actividades se desarrollan en mercados altamente competitivos (Tokman, 1979:76, 77).

PREALC profundiza en la comprensión del fenómeno estudiado por Prebisch, Pinto y Graciarena, señalando los procesos cuya concurrencia origina la heterogeneidad estructural en América Latina. Las ganancias de las empresas oligopólicas y los salarios relativamente altos de sus trabajadores; las utilidades y las bajas retribuciones al trabajo en el sector informal urbano derivados de la baja densidad de capital y de la competencia, generan una amplia dispersión de los ingresos urbanos. Esta dispersión se hace aún más pronunciada si se consideran los elevados ingresos que se obtienen en el polo exportador y los bajos ingresos en el sector tradicional, eminentemente rural.

Hacia fines de los años ochenta, después de las fuertes recesiones económicas vividas en la región, bajo el embate de las ideas que cristalizarían en el Consenso de Washington (Williamson, 1990; 2003), que en esencia abogaban a favor del cambio de la orientación del modelo económico dominante en América Latina—que consistía, en lo esencial, en liberar las fuerzas de los mercados y limitar la participación del estado—, Fajnzylber (1989) estudió las posibilidades de que los países de América Latina logaran el desarrollo económico autosostenido, bajo la conducción del estado a través de la industrialización.

Sostuvo que el proceso de cambio debía iniciar con la transformación estructural del sector agrícola, ya que así se podría incorporar al campesinado a las actividades económicas más productivas y a la vez modificar sus relaciones con la industria:

El análisis parte de la transformación de la estructura agraria —lo cual podría parecer extraño ya que el interés se centra en el sector industrial, la incorporación del progreso técnico y la participación en el mercado internacional—, pero la experiencia enseña que en muchos casos de industrialización la transformación estructural del sector agrícola desempeñó un papel determinante (Gerchenkron, 1965). Las modalidades de esa transformación, así como los procesos sociales en que ella se integra, han sido muy variados, pero en todos los casos ha cumplido la función decisiva de incorporar al campesino a la sociedad moderna, de modificar las relaciones entre la agricultura y la industria y, específicamente a aumentar el grado de equidad. La transformación estructural de la economía ha influido, de un modo significativo sobre el patrón de distribución de los ingresos —y por tanto sobre los patrones de demanda— con que las distintas sociedades entraron en la etapa de gestación de sus estructuras industriales. (Fajnzylber, 1989:56)

Tan temprano como en 1989, años en que predominaba la tesis del goteo inspirado en el pensamiento de Kuznets (1965), cuyo estudio concluye que en las etapas intermedias del proceso de crecimiento (etapas en que se suponía se encontraban los países de la región por la época) a “mayor desigualdad mayor crecimiento”, el pensamiento cepalino ya sostenía por aquellos años que “a menor desigualdad mayor crecimiento”.

Por otra parte, este autor sigue los pasos de Jorge Graciarena al destacar las relaciones entre distribución del poder y del ingreso:

En ciertos países la élite rentista influye en algún grado en perjuicio de la equidad, tanto directamente, por la concentración de la propiedad, como en forma difusa por la existencia de una institucionalidad y de políticas económicas que tienden a consolidar un sistema de distribución de los beneficios del progreso coherente con la distribución primitiva del poder. Una apertura radical del mercado interno podría poner en tela de juicio o racionalizar el sistema industrial rentista, pero si no se modifica la distribución primitiva del poder y éste se concentra, el retroceso industrial consiguiente hará que se acentúe la integración en el mercado internacional a base de los recursos naturales y del desarrollo de intermediación comercial y financiera. (Fajnzylber, 1989:62)

En esta cita el autor explora la posibilidad de modificar la desigualdad económica reduciendo la concentración de la propiedad. No se limita al capital humano, al capital social o a las restricciones en el funcionamiento del mercado financiero.¹ Su preocupación por las limitaciones que impone el poder a las políticas económicas —especialmente si en su concepción del desarrollo el estado debía promover la transformación estructural de la agricultura y jugar un papel central en estimular la industrialización— apunta hacia los vínculos entre los actores sociales que emergen de la heterogeneidad de las actividades productivas —élite económica—, y su influencia o representación de sus intereses en las instancias decisorias del poder —élite política—.

En la segunda parte de la cita, Fajnzylber hace un pronóstico de los peligros de una apertura comercial si no se modifica la estructura del poder, predicción que examinada desde la perspectiva del paso de los años resulta premonitoria.

Vuskoviç (1993), inserto en la misma corriente de pensamiento, sintetiza las fuentes de la desigualdad en América Latina, señalando la desigual distribución de la propiedad, la inequitativa distribución funcional del ingreso y la heterogeneidad estructural:

¹ Esto no quiere decir que el autor no tome en cuenta la necesidad de contar con mano de obra capacitada y creativa; muy por el contrario, a lo largo de todo el texto enfatiza la necesidad de crear las condiciones para promover la innovación tecnológica.

La desigualdad global (tal como se aprecia, por ejemplo, en la distribución del ingreso o el consumo por niveles) es la expresión última de la acumulación de una diversidad de factores que la motivan en su origen, susceptibles de agruparse, en general, en tres órdenes de fuentes de desigualdad: las situaciones de propiedad, especialmente de medios de producción; el acceso a ingresos del trabajo dependiente, tanto de la oportunidad de lograr y sostener un trabajo remunerado como de los términos del reparto del ingreso que se genera entre salarios y ganancias del capital (la llamada distribución funcional del ingreso); y la capacidad de generación de producto de distintas fracciones de la fuerza de trabajo en función de sus respectivos niveles de productividad (que usualmente se califica como “heterogeneidad estructural”). Tres áreas de determinantes de la desigualdad que ponen de manifiesto características similares del desarrollo histórico de las economías latinoamericanas; y que llevan hasta el punto de inscribir los extremos de desigualdad como sello distintivo del presente latinoamericano. (Vuskoviç, 1993:52, 53)

Este autor coincide con Fajnzylber en el rol que juega la distribución de la propiedad de los medios de producción, pero si bien considera la propiedad de la tierra como fuente de la desigualdad, va más allá señalando también la posesión del capital industrial y financiero (Vuskoviç, 1993:53). Introduce explícitamente en el planteamiento cepalino consideraciones sobre la distribución del ingreso entre el capital y el trabajo, y en ese ámbito asigna un papel destacado al conseguir y mantener un trabajo remunerado, estableciendo así un claro vínculo con PREALC.

En la actualidad, la CEPAL reúne en una obra reciente sesenta años de investigación teórica y empírica sobre el desarrollo económico, político, social y cultural de América Latina y El Caribe:

En gran medida la heterogeneidad estructural contribuye a explicar la profunda desigualdad en América Latina y el Caribe, ya que las brechas de productividad reflejan, y a la vez refuerzan, las brechas de las capacidades, de la incorporación del progreso técnico, de poder de negociación, de acceso a redes de protección social y de opciones de movilidad ocupacional ascendente a lo largo de la vida laboral [...] En la medida que los sectores de baja productividad tienen enormes dificultades para innovar, adoptar tecnología e impulsar procesos de aprendizaje, la heterogeneidad interna agudiza los problemas de competitividad sistémica. De modo que se generan círculos viciosos no sólo de pobreza y bajo crecimiento, sino también de lento aprendizaje y débil cambio estructural. (CEPAL, 2010:92)

Pero, desde la perspectiva de la CEPAL, no se logrará la superación de los problemas de desigualdad social dejando libre el funcionamiento de los mercados, sino mediante una activa participación del estado:

Como se planteó en capítulos precedentes, un crecimiento económico, con mayor convergencia productiva y territorial y generación de empleos de calidad, es la base para avanzar hacia sociedades más integradas. El rol del Estado, como se ha planteado a lo largo del documento, es decisivo en todos estos frentes. También lo es en la provisión de bienestar, de desarrollo humano y de protección frente al riesgo. (CEPAL, 2010:206)

El recorrido de seis décadas por el pensamiento cepalino muestra el papel central que juega en su concepción la heterogeneidad estructural, fenómeno que se concibe como síntesis del modo particular en que nuestros países se insertan en el mercado mundial dando origen a élites económicas y políticas que tienen la capacidad, surgida de la propiedad de los medios de producción, de incidir a su favor en la repartición de los frutos de la actividad económica (distribución funcional del ingreso) y en el curso del desarrollo socioeconómico de estos países, favoreciendo las políticas públicas que les son afines y bloqueando las que no.

La distribución del ingreso en el pensamiento económico estándar

La corriente de pensamiento económico que sostuvo que la desigualdad en la distribución del ingreso era “buena para el crecimiento económico”, ha mudado su planteamiento; hoy considera que es “mala para el crecimiento económico”. Se produce así un acuerdo tácito con las ideas desarrolladas por la CEPAL desde la época de sus fundadores, continuadas por Graciarena, PREALC, Fajnzylber y Vusković, y actualizada con la presentación del libro de la CEPAL *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (CEPAL, 2010).

Sin embargo, pese a coincidir en la conclusión, las explicaciones que ofrecen una y otra corrientes son distintas, y sus recomendaciones de políticas son más bien opuestas. Para mostrar las diferencias básicas se hará una presentación de los planteamientos centrales de esta segunda forma de conceputar el vínculo entre concentración del ingreso y el crecimiento económico y en sus explicaciones sobre las condicionantes de la desigualdad.

De Ferranti *et al.* (2003), autores de un documento del Banco Mundial, no sólo concuerdan con la idea de que la equidad en la distribución del ingreso es “buena para el crecimiento económico”, sino que también develan los mecanismos que estarían explicando esa relación. Al iniciar el texto de referencia sostienen que:

Antes de iniciar un volumen completo sobre la desigualdad, convendría detenerse y plantear la siguiente pregunta: ¿Por qué debemos preocuparnos? La misión del Banco Mundial es ayudar a los países a eliminar la pobreza. Sin embargo, la pobreza y la desigualdad, aunque son temas relacionados son diferentes. Por lo tanto la pregunta de por qué el Banco Mundial debe preocuparse es válida y las respuestas clave son tres: a los pueblos y los gobiernos en el Banco Mundial les disgusta la desigualdad; dado un nivel de ingreso a mayor desigualdad mayor pobreza, aún más, mayor desigualdad significa una tasa más lenta de reducción de la pobreza; el alto nivel de desigualdad reduce la propia tasa de crecimiento. (De Ferranti *et al.*, 2003:10, 11)

Los mercados imperfectos de créditos o de seguros impedirían que los ricos presten a los pobres, en cuyo caso la solución de mercado no es la óptima, pues no se aprovecharían las mejores iniciativas de inversión (y por tanto el producto alcanzado es sub-óptimo); sumado a que reforzaría la desigualdad porque las tasas de rentabilidad serían mayores para los ricos que para los pobres. Además, la concentración de la riqueza y del poder en manos de las élites hace que éstas tengan mayor libertad para elegir estrategias que les favorezcan (De Ferranti *et al.*, 2003:14-18, 171-189).

Por otro lado Bourguignon, en la misma línea argumental, plantea que se podría generar una menor desigualdad en la distribución del ingreso al redistribuir el capital —considerando al capital no sólo en su forma física y financiera, sino también como capital humano— a favor de los pobres, que suelen tener acceso restringido a los mercados de capitales por falta de colaterales. Las buenas ideas de inversión surgidas en esos sectores sociales aumentarían la eficiencia de la inversión y por tanto el producto. También afirma que demasiada desigualdad en una democracia lleva a más concentración y menos acumulación de capital, lo que provoca, además, tensión social (Bourguignon, 2004:15).

Hay que notar que tanto Bourguignon como el Banco Mundial sostienen que las imperfecciones en el mercado de inversiones hacen que haya mayor desigualdad y menor crecimiento. Sin embargo, difieren en tanto que el primero propone como solución una redistribución del capital a favor de los pobres, mientras que el Banco la limita a una redistribución de los préstamos: que los ricos presten a los pobres.

El argumento que hace alusión a la concentración de la riqueza y el poder, y sus vínculos con la desigualdad y el crecimiento económico, se ha seguido desarrollando en esta escuela de pensamiento. En un libro reciente se argumenta que la economía política establece que las interacciones entre la desigual distribución de la riqueza y del poder, por un lado, y las imperfecciones del mercado por otro influyen sobre las políticas y el diseño de las

instituciones. Los vínculos entre el poder (y su distribución), las instituciones que estructuran las oportunidades, así como la elección de las políticas económicas, llevan a que los mercados no asignen los recursos en función de la eficacia sino de otros criterios, como por ejemplo, mantener el poder de los que ya lo detentan en lugar de alcanzar el crecimiento económico sostenido con armonía social (Levy y Walton, 2009:16).

En esta misma tónica, un artículo del *Center for Global Development*, en que se somete a una revisión crítica al Consenso de Washington, se señala que:

Altos niveles de desigualdad no sólo dificultan el crecimiento y la reducción de la pobreza sino pueden contribuir a disminuir el crecimiento, lo cual, a su vez, hace difícil reducir la desigualdad. Instituciones y políticas, en contextos con altas tasas de pobreza y marcada concentración del ingreso pueden ser fuentes de ineficiencias y crecimiento exiguo. Bajo estas condiciones, el interjuego entre los partidos políticos, las organizaciones de los negocios y uniones sindicales poderosas, puede resultar en búsquedas de rentas y comportamiento monopólico que minan las ganancias del crecimiento, lo que quiere decir que las ganancias de las reformas son capturadas. (Byrdall, De la Torre y Valencia, 2010:31)

Estos autores argumentan que una de las fallas del Consenso de Washington fue no considerar la desigualdad, y en consonancia con las medidas restantes (disciplina fiscal, política macroeconómica anticíclica, etc.) proponen nuevas áreas para la política pública: redes de protección social, mejora en la escolaridad de los pobres, apoyo a los micro negocios, protección a los derechos laborales y movilidad social; atacar la corrupción y la discriminación, reorganizar los mercados de tierra y servicios públicos manejados por los propios consumidores.

Un análisis del caso mexicano realizado con esta perspectiva de análisis concluye que la desigual distribución del poder, expresada en la riqueza extrema y el control operativo en el sector empresarial, por un lado, y en los sindicatos heredados de la época del corporativismo, por otro, se han constituido en condicionantes de la desigualdad y obstáculos para el desarrollo de México, impidiendo el diseño de políticas y el funcionamiento de las instituciones que lesionen sus intereses (Guerrero, López y Walton, 2009:112, 152).

Si bien no proponen acciones concretas para que México escape a la trampa de la desigualdad, sí sugieren una aproximación general que define una secuencia de medidas que deben satisfacer las siguientes condiciones generales:

- Que sean políticamente factibles en el sentido de que sean consistentes con el equilibrio político inicial.

- Sean diseñadas para ser resilientes a la captura y promover el aumento de la competencia.
- Ayuden a cambiar el sistema a un equilibrio político que sea más equitativo y dé más apoyo al diseño de políticas más eficientes, reduzca la influencia de la desigualdad y que mueva a la sociedad fuera de la trampa de la desigualdad. (Guerrero, López y Walton, 2009:153)

La primera condición, la consistencia de las medidas de política con el orden político preexistente, establece sus límites de acción. Son consistentes con estos principios las propuestas que emanan de los organismos internacionales y de la corriente dominante en la ciencia económica, quienes suelen plantear, como se ha visto, incidir en la distribución del capital financiero creando los incentivos que permitan el acceso de los sectores sociales de menos recursos económicos; es decir, corrigiendo las imperfecciones del mercado de capitales mediante políticas educativas, de salud y de nutrición que aumenten el capital humano —aun cuando sólo pueda hacerse uso del capital humano acrecentado en caso de que existan puestos de trabajo suficientes en calidad y cantidad. En algunas situaciones puede acontecer que el aumento de la oferta laboral más capacitada conduzca a desvalorizar la fuerza de trabajo si no está sincronizada con el aumento de su demanda (Sorokin, 1937; Graciarena, 1972:184; Boudon, 1974) en lugar de incidir sobre la desigualdad—, o bien incentivando la extensión y densificación del capital social. En tanto los beneficios de estas medidas no puedan ser capturados por los sectores sociales dominantes —condición de resiliencia—, se podría llegar paulatinamente a un equilibrio de poder consistente con niveles menores de desigualdad.

En síntesis, esta corriente de pensamiento, después de sostener por muchos años —que comprenden la época en que prevalecían los gobiernos autoritarios en la región— que la desigualdad es “buena para el crecimiento económico”, ha llegado a concluir que “es mala para el crecimiento económico” y que la desigual distribución del poder obstaculiza la elaboración de las “mejores” políticas, al interferir en el libre funcionamiento de los mercados. Finalmente llega a coincidir, como se vio anteriormente, con dos viejas ideas incubadas en el seno de la CEPAL.

Sin embargo, a pesar de que ambas líneas de pensamiento concuerdan en el diagnóstico, difieren radicalmente en la estrategia, la receta del pensamiento económico estándar es más mercado y menos estado. Hay que remover los obstáculos que impiden una distribución más equitativa del ingreso, los cuales además interfieren en el libre funcionamiento de los mercados y por lo tanto en la asignación óptima de los factores productivos. Por el contrario,

las ideas desarrolladas por la CEPAL abogan por la reducción de las desigualdades económicas como resultado de cambios en la estructura económica; los cuales llevarían a disminuciones en la dispersión de las productividades, y que dichos cambios deben hacerse bajo la activa conducción política del estado, por encima de los intereses particulares de los actores sociales que detentan altas cuotas de poder. La receta es más estado, menos mercado.

La persistencia de la desigualdad

Resultados de investigaciones empíricas muestran que la desigualdad en la distribución del ingreso: *i*) no difiere significativamente entre países democráticos y autoritarios y cuando sí se registran diferencias éstas suelen no ser robustas (Przeworski, 2010:147, 149); *ii*) que es bastante estable en periodos cortos (Li, Squire y Zou, 1997) y que los aumentos suelen ser más rápidos que sus declinaciones, tal como muestra la experiencia de los países del bloque soviético después de 1989 y la lenta pero persistente caída de la desigualdad en México registrada desde 1950 a 1984, su alza brusca entre 1984 y 1989, y su relativa estabilidad desde ese último año hasta el presente² (Cortés, 2008); *iii*) la evolución de la desigualdad del ingreso no está afectada por el crecimiento económico, sino que está influida por factores más profundos que cambian con lentitud en el curso normal de los eventos, a menos que sean alterados por disturbios violentos, como guerras o revoluciones, por lo que tienden a mantenerse estables por largos periodos (Sundrum, 1990:86). Estudios recientes —basados en información de impuestos de más de veinte países— han planteado que la desigualdad en la distribución del ingreso tiende a reducirse en periodos de convulsiones económicas, crisis políticas y guerras, debido a que en esos casos suele decaer la participación relativa de los ingresos del capital (Piketty, 2007:8-12).

Los resultados de la investigación de Piketty y la conjetura de Sundrum son compatibles con la tesis de que la distribución del ingreso está asociada a la estabilidad de la élite política, sostenida por las dos corrientes de pensamiento económico examinadas en las secciones precedentes. En efecto, los cataclismos sociales señalados por Piketty provocan cambios en la gran propiedad y reducción en la participación del capital, que suelen concentrarse en la cúspide de la estratificación por ingresos, provocando así una caída en la desigualdad económica.

De los planteamientos de la CEPAL se deriva que la persistencia de la heterogeneidad estructural o la desigual distribución del poder en los países

² Las tendencias a partir de 2000 serán examinadas más adelante.

de América Latina deberían manifestarse en la relativa estabilidad de la distribución del ingreso. Adicionalmente debe notarse que si la heterogeneidad estructural y la distribución del poder estuviesen relacionadas; es decir, la élite económica es la élite política (Miliband, 1970; y Lindblom, 1977) —como parece sostener la vertiente de la CEPAL—, tanto la teoría de la CEPAL como la teoría económica estándar serían observacionalmente equivalentes, requiriéndose para la contrastación estudios de mayor profundidad³ que esclarezcan los mecanismos que vinculan la estructura productiva con la élite económica y a ésta con la élite política.

Por otra parte, también se ha planteado la hipótesis de que el cambio de regímenes políticos tiene efectos limitados sobre la desigualdad en la distribución del ingreso. Aunque los gobiernos de regímenes democráticos o autoritarios se propongan aplicar políticas de disminución de desigualdad, están sometidos a la “dependencia estructural del capital” en la medida que deben tomar en cuenta el interjuego entre redistribución y crecimiento. Las élites enfrentadas a la posibilidad de perder sus propiedades ahorran e invierten menos, afectando la tasa de crecimiento (Przeworski y Wallerstein, 1988). En épocas normales, es decir, sin cambios radicales en la composición de los sectores sociales favorecidos por la distribución del poder, la dependencia estructural del capital establece límites a las fluctuaciones temporales en la distribución del ingreso, por lo tanto es previsible que en dichos tiempos las variaciones sean pequeñas.

Las teorías que explican los altos niveles de la desigualdad en la repartición del ingreso en América Latina, así como su relativa estabilidad, han centrado su atención en la distribución del poder. Sin embargo, el avance de la democracia en América Latina a partir de la década de los noventa del siglo pasado lleva a formularse la vieja pregunta: ¿por qué los pobres no han usado la mayoría electoral en su favor para alterar la distribución de la propiedad y de los ingresos? La respuesta a esta pregunta ha dado pie a una serie de hipótesis particulares, cuyo listado sistemático se debe a Przeworski (2010:150, 151):

Falsa conciencia debido a no comprender la distinción entre propiedad productiva e improductiva; dominio ideológico debido a que los propietarios son dueños de los medios de comunicación (Anderson, 1977); división entre los pobres por religión o raza (Roemer, 2001; Franck, 2004); los pobres tienen expectativas de hacerse ricos (Bénabou y Ok, 2001); mala información sobre los efectos de políticas particulares entre las personas que defienden normas igualitarias (Bar-

³ Al desarrollar el estado actual de la cuestión, se examinarán algunos resultados empíricos recientes que muestran la capacidad explicativa de ambas concepciones.

tels, 2008); creencia de que la desigualdad es justa porque es consecuencia de los esfuerzos antes que de la suerte (Piketty, 1995).

En fin, en los últimos tiempos el pensamiento económico dominante ha mudado sus concepciones acerca de la relación entre crecimiento económico y desigualdad; abandonó su énfasis en los procesos propiamente económicos,⁴ y ha rescatado el papel de las élites políticas en cuanto a su capacidad para bloquear o impulsar políticas económicas según favorezcan o perjudiquen sus intereses. El pensamiento de la CEPAL ha subrayado que el desarrollo económico de América Latina está signado por su inserción en el mercado mundial como proveedor de materias primas y productos agrícolas, lo que genera la dispersión de productividades y por tanto de ingresos. La estructura productiva, vinculada a la distribución de la propiedad, generaría las condiciones para que la élite económica (propietaria del capital físico y financiero) tenga acceso directo o indirecto a la élite política desde donde ejerce su poder en favor de medidas económicas que los beneficien económicamente, o que al menos no les perjudique.

La evolución de la desigualdad en México

Sobre la base en las ideas expuestas en las secciones precedentes, en ésta se procede a examinar la distribución del ingreso en México desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Para interpretar los resultados que se presentarán es conveniente tener presente que el desmantelamiento del modelo sustitutivo de importaciones inició a mediados de la década de los ochenta; hasta entonces la política económica bajo la conducción del estado mexicano logró crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios. Desde la década de los cincuenta, México experimentó una lenta pero

⁴ Nótese que se subraya el cambio de énfasis favoreciendo a lo político sobre lo económico, lo que no implica que este último factor se haya abandonado totalmente. Así, Morley ha argumentado que la desigualdad no disminuye en América Latina debido a la sobreabundancia de fuerza de trabajo calificada en relación con la oferta, lo que conduce a que los salarios de los sectores más favorecidos de la sociedad permanezcan elevados, combinados con el hecho de que las economías nacionales son heterogéneas y existen barreras que impiden que el crecimiento del sector dinámico se transmita hacia los sectores o las regiones menos desarrollados. La mantención de las diferenciales de salarios, que explicaría gran parte de la distribución del ingreso, sería la resultante, en esencia, de la escasez de fuerza de trabajo calificada y de la heterogeneidad de las economías de la región (Morley, 2000). El dual de este argumento sería que la sobreabundancia de trabajo calificado tendería a disminuir la desigualdad en la distribución del ingreso.

sistemática disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso,⁵ que alcanzó su punto más bajo en 1984, dos años después de la crisis petrolera de 1982. Esta tendencia se puede deber a la ausencia de cambios drásticos en los poderes relativos de las élites económica y política, así como por razones económicas —el crecimiento del mercado interno— y razones ideológicas, que se remontan al origen del estado en una revolución popular que buscó reducir la desigualdad económica (Tello, 2010:153-186) dentro de los márgenes de acción, que permitió la “dependencia estructural del capital”; es decir, cambios moderados en la distribución del ingreso cuidando no afectar el ahorro y la inversión de las élites.

El modelo de desarrollo sustitutivo de importaciones, que campeó en América Latina después de la gran crisis, entró en falencia en los inicios de los ochenta debido, entre otros factores, a que fue incapaz de financiar el endeudamiento externo ante el alza en las tasas de interés internacionales. En la década de los ochenta se libró una batalla en torno al tipo de modelo que debían seguir los países de la región para salir del marasmo económico y atenuar la pobreza creciente. Los rivales eran, por un lado, los gobiernos de América Latina, que defendían el viejo modelo cuyo rasgo más señero era la fuerte participación del estado en la economía. Del otro lado estaban el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, apoyados por economistas de América Latina formados en Estados Unidos de América, quienes promovían políticas orientadas al mercado (Stewart, 1995:27). En esencia, la discusión se refería al peso que debían tener los elementos que conforman la relación estado/mercado (Cordera y Tello, 2010:28, 29). Ya se ha visto que unos planteaban más estado que mercado, mientras que otros abogaban y abogan por más mercado que estado. En 1990 John Williamson comunicó que los gobiernos de América habían aceptado ampliamente la posición de las agencias internacionales; era el momento en que veía la luz el denominado Consenso de Washington (Stewart, 1995:27).

La idea central detrás del conjunto de medidas que caracteriza a las políticas de reforma o ajuste estructural, impulsadas por los organismos multilaterales, ha consistido en basar el crecimiento económico en la asignación de recursos por el mercado, que los precios reflejen la escasez o abundancia y que las decisiones se tomen de acuerdo con la rentabilidad económica en el marco de las ventajas comparativas de los países (Rodríguez, 1995:3). Entre las medidas que caracterizan la aplicación de este paquete están: *i*) ajuste

⁵ La información disponible no es totalmente comparable y en ocasiones, en ausencia de datos, hay que estimar (Cortés, 2000a:46-48; Hernández-Laos y Velázquez, 2003:78-90); sin embargo, toda la evidencia empírica apunta en la misma dirección.

fiscal y modernización del estado; *ii*) privatización o traslación de parte de la base productiva de las manos estatales al sector privado; *iii*) eliminación de controles de precios y de subsidios a bienes y servicios; *iv*) reformas liberalizadoras en el mercado de capitales; *v*) apertura de la economía hacia el exterior; *vi*) incentivos a la inversión extranjera; *vii*) reformas al sistema de seguridad social y; *viii*) desregulación del mercado de trabajo y flexibilización de la mano de obra (Baer, 1997:2-5).

Cada una de las ocho medidas recién enumeradas tiende a disminuir, si no a eliminar, la participación económica que había alcanzado el estado benefactor en el pasado reciente. La idea es simple, el mercado es el único mecanismo de asignación eficiente de los recursos, cualquier interferencia en su accionar aleja a la economía del equilibrio que maximiza el bienestar social. Por ello el estado debe tener una participación económica mínima que sólo se justifica cuando el funcionamiento libre del mercado crea problemas sociales agudos, que podrían eventualmente poner en peligro la estabilidad política. En síntesis, los grandes cambios que implica esta nueva orientación económica son: *i*) el estado debe jugar un papel reducido respecto al mercado y, *ii*) se finiquita la protección a los productores locales, y los mercados internos se abren a la competencia externa.

De acuerdo con las ideas de la vertiente teórica aglutinada en torno a la CEPAL, las consecuencias de la apertura de la economía, el aumento de la inversión extranjera y los cambios de mano de la propiedad, deberían expresarse en el aumento de la dispersión de las productividades, y por tanto la desigualdad en la distribución del ingreso.⁶

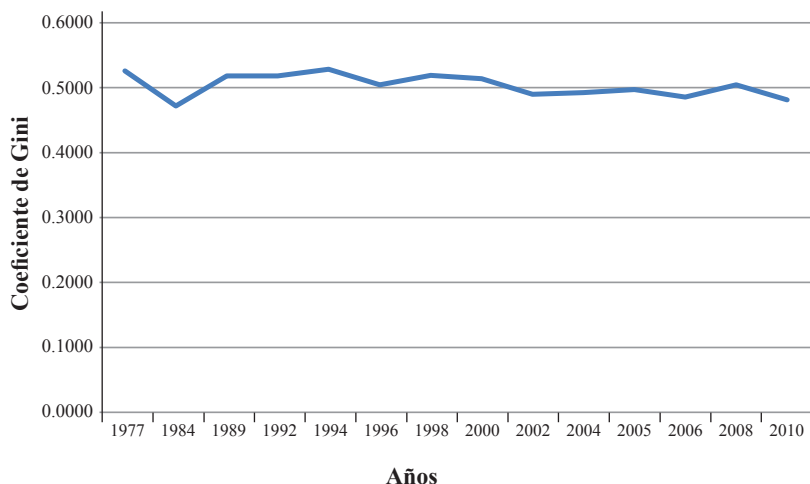
Ahora bien, tomando en cuenta las limitaciones en la información disponible,⁷ en lo que sigue la exposición se limita a la distribución del ingreso corriente monetario desde 1977 hasta 2010, y la del ingreso corriente total desde 1992 hasta 2010. La diferencia entre ambos conceptos de ingreso radica en que el segundo agrega al ingreso monetario un componente no mo-

⁶ Aun cuando en México todavía no se ha realizado un análisis sistemático de las consecuencias del cambio estructural a través de sus efectos sobre el mercado de trabajo y los ingresos laborales de trabajadores dependientes y autónomos, así como de los ingresos no laborales y las repercusiones sobre la desigualdad en la distribución del ingreso, se dispone de información parcial sobre la ampliación de la dispersión de la productividad por el surgimiento de un sector de alta productividad orientado hacia el mercado externo (Hernández-Laos, Garro y Llamas, 2000:39-45; Hernández-Laos y Velázquez, 2003:112-141; Hernández-Laos, 2005:71-89). Para el caso argentino se dispone de un pormenorizado estudio que muestra la relación entre cambio estructural, modificaciones profundas en los mercados de trabajo y aumento de la desigualdad en la distribución del ingreso (Salvia, 2010:355-408).

⁷ Respecto a las posibilidades de hacer comparaciones válidas de las cifras de ingreso mexicanas, véase Cortés (2000a:41-45).

Gráfica 1

Evolución del coeficiente de Gini del ingreso monetario de los hogares.
México 1977-2010



Fuente: cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

netario, que incluye la imputación de un valor a la renta de las viviendas habitadas por sus propietarios, la valoración del autoconsumo, de los regalos recibidos y de los pagos en especie.

La Gráfica 1 muestra la evolución del índice de Gini para el periodo 1977 a 2010. Dichos índices fueron calculados con los datos de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que levanta INEGI desde 1984 (en la década de los noventa en 1984 y 1989), y que a partir de 1992 se aplica cada dos años (años pares), con la excepción del año 2005, en que se hizo un levantamiento extraordinario. El dato de 1977 proviene de la ENIGH, cuya realización estuvo a cargo de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

En la parte izquierda de la curva se advierte el último tramo de la caída en la desigualdad correspondiente a la época del modelo sustitutivo de importaciones, mientras que entre 1984 y 1989 se observa un marcado aumento. Lamentablemente, por carencia en la información necesaria para calcular los errores estándar no es posible saber si estos cambios son o no estadísticamente significativos; sin embargo, sí sabemos que son coherentes

con las hipótesis de la heterogeneidad estructural, ya que durante ese periodo se llevó a cabo la reorientación del modelo, y el país experimentó un cambio en la élite económica, provocado por el tránsito de una economía orientada al mercado interno, a otra abierta al mercado internacional.

En la gráfica se observa también que en 1994, inmediatamente antes de la crisis provocada por el llamado “error de diciembre”, la inequidad en el reparto de los frutos monetarios de la economía alcanza su nivel máximo, de ahí en adelante se inicia una leve declinación aunque con fluctuaciones.

Como es sabido, la información utilizada para hacer los cálculos de desigualdad provienen de muestras aleatorias independientes y por tanto los resultados pueden variar de un año a otro por fluctuaciones de azar, en el caso hipotético en que el grado de desigualdad no hubiese variado entre dos años, los valores del índice de Gini probablemente diferirán. Por ello antes de interpretar la información que proporciona la gráfica es necesario eliminar la posibilidad de que las variaciones sean originadas por fluctuaciones de azar que afectan a la información de los ingresos provenientes de las ENIGH.

Del examen de los datos del Cuadro 1 se concluye que las variaciones en la desigualdad del ingreso monetario a lo largo del tiempo no son estadísticamente significativas, esto quiere decir que las fluctuaciones que se observan entre 1992 y 2010 probablemente se deben al azar.

La tendencia en la desigualdad en el ingreso corriente total (véase la Gráfica 2) y los resultados de las pruebas de hipótesis presentadas en el Cuadro 1 llevan a concluir que en el periodo considerado no ha habido modificaciones sustantivas, excepto entre el año 2000 y el 2010. De acuerdo con las teorías revisadas se podría plantear la conjetura de que en los últimos tres quinquenios la sociedad mexicana no habría mudado la distribución del poder entre las élites, la orientación del modelo económico se habría mantenido, tampoco habría experimentado cambios en su estructura económica, las modificaciones en la política social no habrían alterado la evolución de la desigualdad, excepto entre los diez primeros años de este siglo,⁸ y los poderes relativos y las capacidades de negociación de los principales actores sociales que pugnan por la repartición del producto no habrían cristalizado en la distribución del ingreso. Pero esta interpretación, aunque consistente con la información empírica, no excluye otras y por lo tanto debe ser validada por estudios en profundidad sobre las élites y la economía (Brachet, 2010), que develen los mecanismos que subyacen a esta regularidad.

⁸ Este punto será tratado con mayor detenimiento un poco más adelante, en esta misma sección.

Cuadro 1

Valores de Z y significación estadística de los cambios en los coeficientes de Gini de los ingresos corrientes monetario y total, entre años seleccionados

<i>Años</i>	<i>Z Ing. Monet.</i>	<i>Significación</i>	<i>Z Ing. Tot.</i>	<i>Significación</i>
2006/1994	-0.67112062	NS	-0.54364367	NS
2008/1994	-0.38199876	NS	-0.35411522	NS
2010/1994	-0.74900423	NS	-0.78709301	NS
2008/1996	0.00193631	NS	0.01685388	NS
2010/1996	-0.36506916	NS	-1.51324921	NS
2002/2000	-0.37660195	NS	-1.39623183	NS
2006/2000	-0.44613779	NS	-1.63650609	NS
2008/2000	-0.15316637	NS	-1.26720754	NS
2010/2000	-0.52017184	NS	-2.76918506	S

Fuente: cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

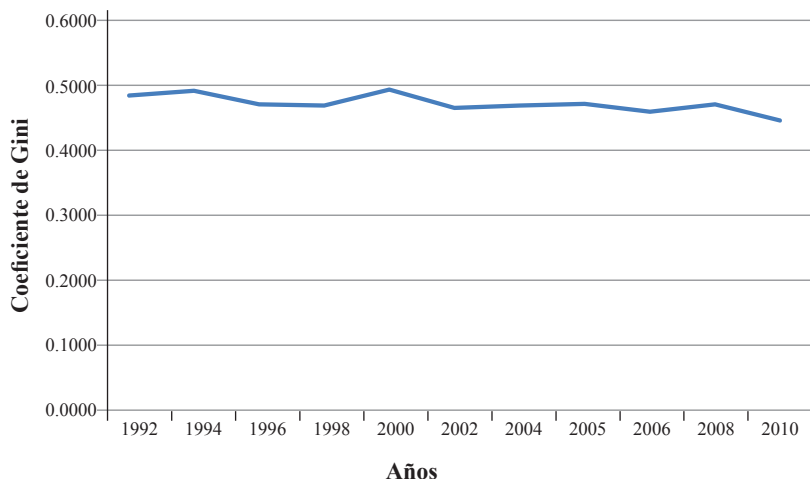
En síntesis, la información muestra que no ha habido una disminución significativa en la desigualdad del ingreso monetario en los últimos tres lustros y que la distribución del ingreso total ha permanecido relativamente estable, con excepción de lo acontecido durante los diez últimos años. Este resultado es un ejemplo más a favor de las teorías que sostienen la persistencia de la desigualdad con independencia de los regímenes políticos, su relativa estabilidad en periodos históricos cortos y su dependencia de factores más profundos que cambian con lentitud durante el curso del desarrollo paulatino de una sociedad.

Sobre la base del conocimiento disponible, es decir, sin haber realizado estudios que hagan observable la heterogeneidad estructural ni un análisis comprensivo de su impacto sobre los mercados laborales —y por esa vía sobre el ingreso—, pero a partir de los estudios de Enrique Hernández Laos y el de Agustín Salvia (2010), los primeros realizados sobre México y el segundo sobre Argentina, se podría sostener la hipótesis de que, en general, no habría habido modificaciones sustantivas en la dispersión de las productividades laborales, por lo que en principio la información estaría registrando variaciones de corto plazo.

A pesar del predominio de los cambios no estadísticamente significativos a lo largo de las series de coeficientes de Gini, resulta instructivo analizar

Gráfica 2

Evolución del coeficiente de Gini del ingreso total de los hogares.
México 1992-2010



Fuente: cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

con más detalle la distribución del ingreso.⁹ Los cuadros 2 y 3 develan algunas variaciones de interés en la participación relativa de los hogares que se encuentran en la cúspide de la distribución del ingreso.

En efecto, las reducciones en las participaciones relativas que experimentaron ambos tipos de ingresos en los años 1984, 1996, 2002, 2004 y 2010, ocurrieron después de una crisis o contracción económica fuerte y en todos los casos está presente la caída en la participación relativa del décimo decil. Sin embargo, también hay que consignar que fueron reforzadas por alzas en las participaciones relativas de los deciles inferiores en 1984 y en el año 2002; los datos de 1984 reflejan la distribución de los ingresos después de la crisis del petróleo de 1982; los de 1996, los ingresos de los hogares a casi dos años de la contracción económica de 1994-1995; el de 2002 refleja

⁹ Desde el punto de vista conceptual hay que diferenciar entre el grado de desigualdad en la distribución del ingreso, medido en este caso particular por el índice de Gini, de la forma en que se reparte (Cortés y Rubalcava, 1984:47-60); dos distribuciones diferentes pueden tener el mismo índice de Gini, para que ello ocurra basta que las áreas de concentración sean iguales.

el estancamiento vivido por México a comienzos del siglo XXI; y el de 2010 la crisis económica mundial originada en el mercado inmobiliario de Estados Unidos de América.

Para develar los mecanismos que operan tras las regularidades observadas en las participaciones relativas de los deciles es necesario ponerles rostro, es decir, saber quiénes son los actores sociales que componen esas categorías estadísticas. Estudios previos han mostrado que en el décimo decil se encuentran los hogares de la clase media alta, que obtienen su ingreso en calidad de empresarios o como asalariados no agropecuarios. Incluye profesionistas, ya sea que trabajen por cuenta propia o como asalariados; técnicos, trabajadores de la educación y artistas; funcionarios públicos o funcionarios privados; oficinistas y comerciantes; vendedores y agentes de ventas¹⁰ (Cortés y Rubalcava, 1991:59-83; y Cortés, 2000a:57-75).

Por otra parte, en los deciles inferiores se encuentran los hogares pobres que habitan preferentemente en las zonas rurales y en los pequeños poblados, sus familias son relativamente numerosas y suelen complementar sus ingresos monetarios con producción doméstica de subsistencia. En sus hogares conviven jornaleros agrícolas, artesanos, pequeños comerciantes, prestadores de servicios menores y trabajadores domésticos (Cortés, 2000b:91, 92).

Una vez que se ha destacado el papel central que juega la participación del décimo decil en las reducciones de la desigualdad, que se han identificado los sectores sociales enmascarados por este concepto estadístico en el décimo decil y que se ha documentado que la desigualdad se abate por la caída en su participación relativa, sería impropio recurrir a la hipótesis de la “dependencia estructural del capital”, que sirvió para explicar la tendencia de la reducción de la desigualdad durante la época en que predominó el desarrollo estabilizador. En los años de la globalización la desigualdad no muestra una tendencia claramente marcada, como en el pasado; y por otra parte, a diferencia de la ideología dominante en los gobiernos postrevolucionarios, los gobiernos post “cambio estructural” no han mostrado una especial preocupación por la desigualdad, sino que más bien han centrado su atención en la pobreza.

Una posible explicación a las caídas en la participación relativa del décimo decil, que suceden a las contracciones económicas radicaría, por una parte, en las reducciones en el empleo y en los sueldos y salarios reales de sectores sociales ubicados en el décimo decil, como los burócratas y los maestros

¹⁰ Análisis detallados de las características básicas de las ENIGH llevan a concluir que en estas encuestas no están representados los hogares realmente adinerados (Cortés y Rubalcava, 1984; Cortés, 2000a:246-251; Leyva-Parra, 2005:735-775). Se debe agregar que esta no es una limitación de las encuestas mexicanas, sino que aqueja a todas las encuestas de este tipo que se levantan en el mundo (Cornia, 2004:7).

Cuadro 2

Participación porcentual en el ingreso monetario,
según deciles de hogares ordenados por el ingreso monetario per cápita.
México 1977-2008

Deciles	1977	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010
I	1.0	1.4	1.1	1.0	1.0	1.1	0.9	1.1	1.3	1.2	1.1	1.4	1.2	1.2
II	2.0	2.5	2.3	2.1	2.1	2.3	2.0	2.1	2.4	2.6	2.5	2.6	2.4	2.7
III	2.9	3.6	3.3	3.1	3.0	3.2	3.0	3.1	3.4	3.6	3.4	3.6	3.4	3.7
IV	4.0	4.6	4.4	4.0	3.9	4.1	4.0	4.1	4.4	4.5	4.4	4.5	4.4	4.7
V	5.2	5.8	5.5	5.1	4.9	5.2	5.2	5.2	5.5	5.6	5.6	5.6	5.5	5.8
VI	6.6	7.3	6.7	6.3	6.2	6.5	6.5	6.6	6.8	6.9	6.9	6.9	6.9	7.1
VII	8.5	9.2	8.5	8.1	8.0	8.2	8.2	8.3	8.5	8.6	8.6	8.5	8.7	8.9
VIII	11.6	12.0	11.0	10.8	10.5	10.9	10.9	10.8	11.1	11.1	11.0	10.9	11.2	11.5
IX	17.1	16.8	15.6	15.9	15.6	15.6	16.0	15.9	16.1	15.9	15.8	15.8	15.9	16.1
X	41.2	36.8	41.6	43.6	44.7	42.8	43.3	42.7	40.5	39.9	40.7	40.1	40.3	38.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

y empleados universitarios (Rubalcava, 1998:97-98, 128-139), cuyos salarios son determinados institucionalmente y no por el mercado; y por otra parte, las empresas del sector privado reaccionan rebajando costos, particularmente castigando salarios altos. En las empresas de hoy, más que en el pasado, cuando cae la producción las ganancias se reducen proporcionalmente más, debido a la existencia de importantes costos fijos, asociados sobre todo al pago a los mandos medios-altos y altos.¹¹ Según esta explicación las políticas de austeridad económica que han aplicado los gobiernos mexicanos, impulsadas por el dogma “déficit fiscal cero” para enfrentar las crisis recurrentes, y las políticas salariales de las empresas modernas, se reflejarían principalmente en la participación relativa del décimo decil. Las variaciones en la desigualdad en la distribución del ingreso observadas desde la década de los noventa en adelante no provendrían de cambios en la heterogeneidad estructural ni de la preocupación gubernamental por reducir la desigualdad —como antaño—, sino que sería una consecuencia de la acción del gobierno y de las empresas para estabilizar sus gastos. En épocas normales los ingresos de estos sectores se recuperan y retorna la inequidad económica.

Nótese que la disminución del índice de Gini, tanto de los ingresos monetarios como totales, observada en 1996 (aunque las caídas no fueron estadísticamente significativas), tuvo su origen únicamente en la reducción de los ingresos relativos del décimo decil.

En todos los otros casos la disminución de la participación del décimo decil sobre la desigualdad ha sido reforzado por aumentos en las participaciones de los sectores sociales ubicados en la base de la pirámide; sin embargo, los mecanismos que han operado en las diferentes coyunturas no han sido los mismos. En 1984, 50% de los hogares más pobres ganó en términos relativos y perdió, principalmente, el décimo (Cuadro 2). El proceso que vivió México en esos años fue de equidad por empobrecimiento (Cortés y Rubalcava, 1991): la fuerte contracción económica que experimentó el país bajó los ingresos de todos los sectores sociales, pero más el de los que más tenían, de modo que las ganancias relativas de los hogares de la base social resultaron en pérdidas menores que los de la cúspide de la estratificación.

La reducción de la desigualdad registrada entre los años 2000 y 2002 —años de estancamiento económico— se debió a una caída en la participación de los más adinerados —conforme a la regla general (política estatal de reducción de gasto) que ya se ha señalado, reforzada por aumento en los

¹¹ El argumento de la reducción de los sueldos y salarios de los altos mandos de las empresas privadas me fue sugerido por el doctor Julio López.

Cuadro 3

Participación porcentual en el ingreso total,
según deciles de hogares ordenados por el ingreso total per cápita.
México 1992-2008

<i>Deciles</i>	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	2008	2010
I	1.3	1.4	1.4	1.2	1.2	1.5	1.5	1.4	1.6	1.5	1.6
II	2.4	2.4	2.5	2.2	2.3	2.6	2.7	2.6	2.8	2.6	2.9
III	3.3	3.2	3.4	3.2	3.2	3.5	3.6	3.6	3.7	3.6	4.0
IV	4.2	4.1	4.3	4.3	4.2	4.7	4.6	4.5	4.7	4.6	4.9
V	5.2	5.2	5.4	5.4	5.3	5.5	5.6	5.7	5.7	5.7	6.0
VI	6.6	6.5	6.7	6.7	6.7	7.0	6.9	7.0	7.0	7.0	7.3
VII	8.4	8.3	8.4	8.5	8.5	8.6	8.6	8.6	8.6	8.7	9.0
VIII	11.1	10.8	11.0	11.0	10.9	11.2	11.0	11.1	11.0	11.2	11.5
IX	16.1	15.7	15.7	16.0	15.8	16.0	15.8	15.7	15.7	15.8	15.9
X	41.4	42.3	41.2	41.3	41.9	39.3	39.6	39.9	39.3	39.1	37.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: cálculos propios con base en datos del INEGI, ENIGH.

deciles inferiores (del I al VI, cuadros 2 y 3). El crecimiento en la tajada del pastel de los pobres pareciera estar relacionado con la política social seguida en los últimos años, en particular con el programa Oportunidades, antes Progresá.

En efecto, en el Cuadro 4 se puede observar que la cobertura de dicho Programa crece rápidamente a partir de 2002, llegando a cubrir alrededor de 25% de las familias del país, en su mayoría hogares pobres asentados en zonas rurales o urbanas pequeñas, que reciben apoyos monetarios y servicios en educación, salud y nutrición.

La investigación ha mostrado que si bien el Programa ha tenido un efecto limitado en arrancar de la pobreza a quienes sufren pobreza alimentaria, de capacidades o de patrimonio, ha tenido efectos significativos en amortiguar la profundidad de la pobreza monetaria y la desigualdad en la distribución del ingreso entre los pobres (Cortés, Banegas y Solís, 2007:10-14; Banegas, 2010: cap. 2). Las cifras de los cuadros 2 y 3 permitirían afirmar que el efecto sobre las participaciones relativas en el ingreso no ha quedado confinado únicamente a los pobres extremos sino que también ha generado una mayor

Cuadro 4

Número de familias beneficiarias de Oportunidades.
México 2000-2010

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	2 476 430	3 116 042	4 240 000	4 240 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 000 000	5 049 206	5 209 359	5 818 954

Fuente: Oportunidades, en URL: http://www.oportunidades.gob.mx/Portal/wb/Web/historico_cobertura_municipios_localidades_fecha_de_consulta
julio 2012.

participación, que oscila en 18% desde 2002 hasta 2010, de 50% de los hogares menos favorecidos del país.

Ahora bien, si las crisis llevan a la caída en la participación del décimo decil y Oportunidades mantuvo su cobertura en alrededor de 5 millones de familias, cabe preguntarse ¿Por qué en 2008, año en que la ENIGH registra los efectos de la crisis alimentaria no se abatió la participación del décimo decil y aumentó la de los 5 inferiores? Para bosquejar una respuesta a esta pregunta hay que considerar que el aumento de los precios de los alimentos en 2007 y parte de 2008, provocó un crecimiento de la pobreza por ingresos en ese año respecto a 2006, debido al encarecimiento de la canasta alimentaria por encima del resto de los bienes y servicios considerados en el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Sin embargo, no se reflejó en la desigualdad en la distribución del ingreso debido a que no fue una crisis que se combatió a través de recortes en el gasto estatal y a que el Ejecutivo dispersó un apoyo adicional a través de Oportunidades —que tomaba en consideración el alza en los precios de los alimentos y de los combustibles— lo que mantuvo más o menos constante el tamaño relativo de la tajada del pastel de los sectores sociales con menos recursos económicos.

Como se ve, hay argumentos y evidencias que permiten sostener la hipótesis de que el Programa Oportunidades no ha sido exitoso en la lucha contra la pobreza, pero que ha incidido en paliar la desigualdad en la distribución del ingreso a través de una buena focalización sobre la población del país que sufre las mayores carencias. Sin embargo, para dotar de mayor verosimilitud a esta hipótesis será necesario emprender investigaciones adicionales dirigidas específicamente a evaluar su impacto sobre la desigualdad y la forma que ésta asume.

A modo de conclusión

En este trabajo se han utilizado corrientes teóricas diversas para bosquejar la comprensión de la evolución de la desigualdad en la distribución del ingreso en México. Para arrojar luz sobre la lenta caída tendencial que experimentó el fenómeno desde los años cincuenta hasta 1984, se aludió a la ideología igualitaria del estado postrevolucionario, a la necesidad de crear mercado interno para sostener la industrialización y a la “dependencia estructural del capital” como regulador a la repartición de los productos del crecimiento.

En el segundo quinquenio de los ochenta se llevó a cabo el “cambio estructural” con el sello del Consenso de Washington —surgen nuevas élites—; las productividades se amplían por la aparición de un sector industrial

orientado al mercado externo, que se agrega a las exportaciones tradicionales; crece el sector informal y por tanto la concentración del ingreso aumenta. En los noventa las variaciones observadas de la desigualdad ya no se pueden explicar por cambios en la heterogeneidad estructural, pues al parecer las élites no experimentaron cambios drásticos como los vividos en la década de los ochenta, y los gobiernos de esa época estuvieron más preocupados por la pobreza que por la desigualdad.

Sin embargo, ni la tesis de la heterogeneidad estructural ni la del cambio en la élite económica y política ayuda a explicar por qué en México cada vez que hay crisis económicas decae la participación en el ingreso de los sectores sociales ubicados en la cúspide de la pirámide social, que en ocasiones se combina con aumentos en las tajadas de la base que presionan conjuntamente sobre el abatimiento de la desigualdad en la distribución del ingreso. En este trabajo se ha sustentado la hipótesis de que el mecanismo que explicaría esta regularidad estaría dado por la fijación institucional de los salarios de los principales sectores sociales que componen mayoritariamente el decil más alto, enmarcado en la política de reducción del gasto fiscal y en el recorte de las empresas privadas a los salarios altos. Por otra parte, a partir del año 2002 pareciera que la política de combate a la pobreza, que transfiere ingresos a las familias más pobres del país, ha tenido efectos reducidos sobre la pobreza medida por ingresos, pero ha aumentado la participación relativa de los más pobres. En particular, entre 2000 y 2008 hubo una reducción estadísticamente significativa en la desigualdad debido al efecto combinado de ambos movimientos.

Por otro lado, se ha mostrado que los desarrollos teóricos de la CEPAL así como los de la economía estándar, después de muchos años de discrepancia finalmente han coincidido en señalar que “la desigualdad es mala para el crecimiento”. En México el estudio empírico sobre la relación entre desigualdad y crecimiento económico había sido prefigurada por Hernández Laos y Parás (1988), y ratificada por Hernández-Laos (2009:88-95) en una época en que la economía había ya experimentado el denominado cambio estructural.

El estado actual del conocimiento teórico y empírico enseña que una redistribución progresiva del ingreso tendría un efecto directo sobre la pobreza (efecto distribución), y otro indirecto a través del crecimiento económico (efecto ingreso), generándose así la posibilidad de entrar en un proceso virtuoso de menor desigualdad, mayor crecimiento y menor pobreza. Si hay acuerdo teórico pero no se traduce en políticas es válido preguntarse: ¿por qué no se han adoptado las medidas de política pertinentes?

Un factor que debería tomarse en cuenta en el intento de responder esta inquietud en México y en América Latina, es que en general la desigualdad

parece ser un fenómeno que se remonta al origen de nuestras sociedades (Tello, 2010:11-54); sería parte de su naturaleza constitutiva. Si esto es así, no debe extrañar la tolerancia a la desigualdad, que nos caracteriza y que se expresa en una multitud de experiencias de la vida diaria, pero que no es el caso detallar aquí.

Otro elemento a considerar es que incidir en la desigualdad de la distribución del ingreso implica actuar sobre las relaciones sociales —a diferencia de la pobreza que se puede abatir por puro crecimiento económico— ya que sus cambios sincrónicos entrañan pérdidas para unos y ganancias para otros. Mayores niveles de concentración, es decir, mayor apropiación del producto por los más ricos, es consistente con la distribución del poder político y económico, por lo que no crea conflictos con la clase dominante, pero las disminuciones de la desigualdad por redistribución a favor de los pobres sí los crean porque lesionan sus intereses a corto plazo.

Para emprender las reformas necesarias y entrar al círculo virtuoso de menos desigualdad, más crecimiento y menor pobreza, es necesario tomar conciencia de que “sin la legitimidad y solidez política que ofrecen los acuerdos entre los diversos actores, las reformas propuestas corren el riesgo de quedar confinadas en el cajón sellado del voluntarismo y las buenas intenciones” (CEPAL, 2010:255).

Es necesario avanzar en la construcción de un pacto social en que las voluntades deben “proponer y rearticular un estado activo en la orientación del desarrollo, en la asignación de los recursos y en cumplir con las funciones de regulación, en el marco de nuevas relaciones con la sociedad, el sistema de representación y la base de constitución de los actores sociales, o si se quiere, la sociedad civil” (CEPAL, 2010:260).

El camino que se siga en cada país dependerá, en definitiva, de la organización de la sociedad civil, las élites económica y política; de la representación social de los partidos políticos y del poder de la tecnocracia.

Recibido: noviembre, 2011

Correspondencia: Centro de Estudios Sociológicos/El Colegio de México/
Camino al Ajusco núm. 20/Col. Pedregal de Santa Teresa/Deleg. Tlalpan/C.
P. 10740/México, D. F./correo electrónico: fcortes@colmex.mx

Bibliografía

- Anderson, P. (1977), "The Antinomies of Antonio Gramsci", *New Left Review*, núm. 100, pp. 5-78.
- Baer, W. y W. Maloney (1997), "Neoliberalism and Income Distribution in Latin America", *World Development*, vol. 25, núm. 3, pp. 311-327.
- Banegas, Israel (2010), *El programa Progreso-Oportunidades como ejemplo de la transformación de la política de abatimiento de la pobreza en México*, Centro de Estudios Sociológicos, México, El Colegio de México, tesis de doctorado.
- Bartels, L. (2008), *Unequal Democracy: the Political Economy of the New Gilded Age*, Nueva York, Russell Sage.
- Bénabou, R. y E. S. Ok (2001), "Social Mobility and the Demand for Redistribution: the PUOM Hypothesis", *Quarterly Journal of Economic*, núm. 116, pp. 447-487.
- Boudon, R. (1974), *Education, Opportunity and Social Inequality*, Nueva York, Wiley.
- Bourguignon, F. (2004), "The Poverty-Growth-Inequality Triangle", ponencia presentada en el Indian Council for Research on International Economic Relations, Nueva Delhi, 4 de febrero.
- Brachet, V. (2010), "Seguridad social y desigualdad, 1910-2010", en Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira (coords.), *Los grandes problemas de México: desigualdad social*, vol. V, México, El Colegio de México, pp. 194-206.
- Byrdall, N., A. de la Torre y F. Valencia (2010), *The Washington Consensus: Assessing a Damage Brand*, Working Paper 213, Washington, D.C., Center for Global Development.
- CEPAL (2010), *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago, CEPAL.
- Cordera, R. y C. Tello (2010), *La disputa por la nación: perspectivas y opciones de desarrollo*, México, Siglo XXI.
- Cornia, A. (2004), "Inequality, Growth, and Poverty: an Overview of Changes over the Last Two Decades", en Giovanni Andrea Cornia (ed.), *Inequality, Growth, and Poverty in an Era of Liberalization and Globalization*, Nueva York, Oxford University.
- Cortés, F. (2008), "Procesos sociales y evolución de la distribución del ingreso monetario (1997-2004)", en Rolando Cordera y Carlos Javier Adame (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural de México*, México, El Trimestre Económico (Lecturas), pp. 415-440.
- Cortés, F. (2000 a), *La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, México, CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.
- Cortés, F. (2000 b), *Procesos sociales y desigualdad económica en México*, México, Siglo XXI.
- Cortés, F., I. Banegas y P. Solís (2007), "Pobres con Oportunidades: México 2002-2005", *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 73, pp. 3-40.
- Cortés, F. y R. M. Rubalcava (1991), *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: la distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984*, México, El Colegio de México.

- Cortés, F. y R. M. Rubalcava (1984), *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*, México, El Colegio de México.
- De Ferranti, D., G. Perry, F. Ferreira y M. Walton (2003), *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Elias, N. (1979), *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fajnzylber, F. (1989), *Industrialización en América Latina: de la “caja negra” al “casillero vacío”*, Cuadernos de la CEPAL 60, Santiago, CEPAL.
- Franck, T. (2004), *What's the Matter with Kansas? How Conservatives Won the Heart of America*, Nueva York, Henry Holt.
- Gerchenkron, A. (1965), *Economic Backwardness in Historical Perspective*, Cambridge, Harvard University.
- Graciarena, J. (1972), “Estructura social y distribución del ingreso en América Latina”, en FLACSO-UNESCO, *Teoría y metodología, política del desarrollo de América Latina*, Buenos Aires y Santiago, FLACSO.
- Guerrero, I., L. F. López y M. Walton (2009), “The Inequality Trap and its Links to Low Growth in Mexico”, en Santiago Levy y Michael Walton (eds.), *No Growth without Equity? Inequality, Interests, and Competition in Mexico*, Washington, D.C., Banco Mundial, Palgrave-Macmillan.
- Hernández-Laos, E. (2009), “Crecimiento, distribución y pobreza”, en R. Aparicio, V. Villarespe y C. Urzúa (coords.), *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, México, Coneval, UNAM, ITESM.
- Hernández-Laos, E. (2005), *Mercado laboral, desigualdad y pobreza en América Latina*, México, UAM, Juan Pablos.
- Hernández-Laos, E. y J. Velázquez (2003), *Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana*, México, UAM, Plaza y Valdés.
- Hernández-Laos, E. y M. Parás (1988), “México en la primera mitad del siglo XXI. Las necesidades sociales futuras”, *Comercio Exterior*, vol. 38, núm. 11, pp. 963-978.
- Hernández-Laos, E., N. Garro e I. Llamas (2000), *Productividad y mercado de trabajo en México*, México, UAM, Plaza y Valdés.
- Kliksberg, B. y S. Sottoli (2002), “Cambios estructurales, situación social y dimensiones para el análisis y diseño de políticas sociales en América Latina”, *Papeles de Población*, núm. 34, pp. 9-43.
- Kuznets, S. (1965), “Economic Growth and Income Inequality”, en S. Kuznets, *Economic Growth and Structure: Selected Essays*, Nueva York, W. W. Norton, pp. 257-287.
- Levy, S. y M. Walton (2009), “Equity, Competition, and Growth in Mexico: an Overview”, en Santiago Levy y Michael Walton (eds.), *No Growth Without Equity? Inequality, Interests and Competition in Mexico*, Washington, D.C., Banco Mundial, Palgrave-Macmillan.
- Lewis, W. A. (1960), “Desarrollo económico con oferta ilimitada de fuerza de trabajo”, *El Trimestre Económico*, núm. 26(108), octubre.
- Leyva-Parra, G. (2005), “El ajuste de ingreso de la ENIGH con la contabilidad nacional y la medición de la pobreza en México”, en Miguel Székely (coord.), *Números*

- que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*, México, SEDESOL, CIDE, ANUIES, Miguel Ángel Porrúa.
- Li, H., L. Squire y H. Zou (1997), "Explaining International and Inter-temporal Variations in Income Inequality", *The Economic Journal*, núm. 108, pp. 1-18.
- Lindblom, Ch. (1977), *Politics and Markets*, Nueva York, Basic Books.
- Miliband, R. (1970), *Parliamentary Socialism: a Study in the Politics of Labour*, Londres, Merlin Press.
- Morley, S. (2000), *La distribución del ingreso en América Latina y El Caribe*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Ocampo, J. A. y M. A. Parra (2003), "Los términos de intercambio de los productos básicos en el siglo XX", *Revista de la CEPAL*, núm. 79.
- Piketty, T. (2007), "Top Incomes over the Twentieth Century: a Summary of Main Findings", en Anthony Atkinson y Thomas Piketty (eds.), *Top Incomes over the 20th Century: a Contrast between Continental European and English-Speaking Countries*, Oxford, Oxford University, pp. 1-17.
- Piketty, T. (1995), "Social Mobility and Redistributive Politics", *Quarterly Journal of Economics*, núm. 111, pp. 1004-1042.
- Pinto, A. (1976), "Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina", *El Trimestre Económico*, vol. 37, núm. 145.
- Pinto, A. (1973), "Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina", en A. Pinto, *Inflación: raíces estructurales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pinto, A. (1971), "El modelo de desarrollo reciente de la América Latina", *El Trimestre Económico*, vol. 38(2), núm. 150, abril-junio.
- Pinto, A. (1970a), "Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural de América Latina", en ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago, ILPES.
- Pinto, A. (1970b), *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1949), *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, Santiago, Naciones Unidas.
- Przeworski, A. (2010), *Qué esperar de la democracia: límites y posibilidades del autogobierno*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Przeworski, A. y M. Wallerstein (1988), "Structural Dependence of the State on Capital", *American Political Science Review*, núm. 82.
- Rodríguez, J. (1995), *Políticas sociales en periodos de ajuste*, Santiago, CEPAL.
- Roemer, J. (2001), *Political Competition*, Cambridge, Harvard University.
- Rostow, W. (1960), *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rubalcava, R. M. (1998), *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, México, CIESAS Occidente.
- Salvia, A. (2010), *Desigualdad económica y reformas estructurales en Argentina: 1990-2003*, México, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, tesis de doctorado.

- Sorokin, P. A. (1937), *Social and Cultural Dynamics*, vol. 3, Londres, Allen and Unwin.
- Stewart, F. (1995), *Adjustment and Poverty: Options and Choices*, Londres, Routledge.
- Sundrum, R. M. (1990), *Income Distribution in Less Developed Countries*, Londres, Routledge.
- Tello, Carlos (2010), *Sobre la desigualdad en México*, México, Facultad de Economía-UNAM.
- Tokman, V. (1979), “Dinámica del trabajo urbano: el sector informal en América Latina”, en Ruben Katzman y José Luis Reyna (comps.), *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*, México, El Colegio de México.
- Vusković, P. (1993), *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades-UNAM.
- Williamson, J. (2003), “An Agenda for Restarting Growth and Reform”, en Pedro Pablo Kuczynski y John Williamson (eds.), *After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America*, Washington, Institute for International Economics.
- Williamson, J. (1990), “What Washington Means by Policy Reform?”, en John Williamson (comp.), *Latin American Adjustment. How Much Has Happened?*, Washington, Institute for International Economics.

Acerca del autor

Fernando Cortés es doctor en ciencias sociales con especialidad en antropología social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Unidad Occidente. Desde 2007 es investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores (Conacyt). Actualmente es profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México. Sus líneas de investigación son desigualdad social, pobreza y política social. Entre sus publicaciones recientes podemos citar, con Orlan-dina de Oliveira (coords.), *Desigualdad social*, en la colección *Los grandes problemas de México*, México, El Colegio de México, 2010; así como, en coautoría con Delfino Vargas, “Marginación en México a través del tiempo: a propósito del Índice de Conapo”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXIX, núm. 86, mayo-agosto, 2011, pp. 361-387.

